

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

INVITACIÓN PRIVADA No. 011 – 2017

OBJETO:	SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES, REENCAUCHE, DISPOSICIÓN FINAL Y SERVICIOS ASOCIADOS A LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P.
---------	--

En Chía, siendo las 2:00 p.m. del día Veintinueve (29) de junio de 2017, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación Privada No. 011 de 2017.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 011 de 2017, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 011 de 2017 y realizar la apertura de los sobres. Se presentaron DOS (2) ofertas.

PROPONENTE	NIT
WORLD CS S.A.S.	900.589.352-0
INVERESPACIAL SAS.	832.010.707-1

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 011 de 2017.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: WORLD CS S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-3	
Certificado de existencia y representación legal	X		13-17	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta		X		No se allegó Original de la garantía de seriedad de la propuesta
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		4 Y 10	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		11	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica		X		No se allegó Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica		X		No se allegó Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		22 Y 24	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		21 Y 25	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		23	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		18-20	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)		X		No se allegó Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN		X		No se allegó Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:		X		No se allegó Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:
Carta de compromiso anticorrupción.		X		No se allegó Carta de compromiso anticorrupción.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **WORLD CS S.A.S.**, identificada con NIT: 900.589.352-0 representada por: **JUAN CAMILO BALSERO MENESES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.664.926 de Cota, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

PROPONENTE 2: INVERESPACIAL SAS.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-3	
Certificado de existencia y representación legal	X		4-7	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		8	
Autorización de la junta o asamblea de socios	X		9 Y 10	
Certificado de pago de aportes	X		11	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		12	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		13	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		14	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente		X	15 Y 16	El proponente allega únicamente certificado del representante legal – debe allegar certificado de la sociedad o persona jurídica
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		17 Y 18	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		19	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		20	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		21	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN	X		22	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:	X		23-42	
Carta de compromiso anticorrupción.		X		No se allegó Carta de compromiso anticorrupción.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **INVERESPACIAL SAS**, Identificada con NIT: 832.010.707-7 representada por: **WILSON ALEXANDER CARRILLO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.201.734 de Chía, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

En virtud a que el proponente **WORLD CS S.A.S.**, identificada con NIT: 900.589.352-0 representada por: **JUAN CAMILO BALSERO MENESES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.664.926 de Cota, no presento el Registro Unico de Proponentes, la entidad no pudo evaluar los indicadores financieros requeridos en los pliegos de la invitación; por lo tanto, la sociedad **WORLD CS S.A.S.**, identificada con NIT: 900.589.352-0 representada por: **JUAN CAMILO BALSERO MENESES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.664.926 de Cota., **NO CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA FINANCIERAMENTE**.

Indicador	PROPONENTE 2: INVERESPACIAL SAS.				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	655.588.366	6,43	X		El índice de liquidez es mayor a dos (2), por lo tanto CUMPLE .
	101.963.256				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	155.232.381	13%	X		El índice de endeudamiento es Menor a cincuenta 50%, por lo tanto CUMPLE .
	1.178.227.366				
CAPITAL DE TRABAJO	655.588..366	553.625.110	X		

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	101.963.256	El presupuesto oficial es la suma de \$147.337.918 por lo tanto el Capital de Trabajo es mayor a 50% del valor del Presupuesto Oficial por lo tanto CUMPLE
--	-------------	---

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **INVERESPACIAL SAS**. Identificada con NIT: 832.010.707-7 representada por: **WILSON ALEXANDER CARRILLO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.201.734 de Chía, **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA PROBABLE

De acuerdo al numeral 3.3 Experiencia General se estableció que:

“El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a Cinco (05) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.”

De acuerdo a los anteriores criterios se verifica la experiencia general de los proponentes de la siguiente manera:

Nº	Proponente	Nº Años	No. De Matricula	Documento de Acreditación	Cumple/No cumple
1	WORLD CS S.A.S.	4 años	02291007 del 5 de Febrero de 2013	Certificado Cámara de Comercio	No Cumple
2	INVERESPACIAL SAS.	13 años	01365708 del 14 de abril de 2004	Certificado Cámara de Comercio	Cumple

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **WORLD CS S.A.S.**, identificada con NIT: 900.589.352-0 representada por: **JUAN CAMILO BALSERO MENESES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.664.926 de Cota. **NO CUMPLE**, con la experiencia general requerida para el presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **INVERESPACIAL SAS**. Identificada con NIT: 832.010.707-7 representada por: **WILSON ALEXANDER CARRILLO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.201.734 de Chía. **CUMPLE**, con la experiencia general requerida para el presente proceso.

3.4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de Tres (03) contratos de suministro cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- ❖ Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato,

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.

- ❖ Acta de liquidación del contrato
- ❖ Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- ❖ Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomara la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

El proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto y/o alcance, sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria de los contratos sea por un valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo.

WORLD CS S.A.S

En virtud a que el proponente **WORLD CS S.A.S.**, identificada con NIT: 900.589.352-0 representada por: **JUAN CAMILO BALSERO MENESES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.664.926 de Cota, no presento documentación que acredite la experiencia específica, la entidad no pudo evaluar la referida experiencia requerida en los pliegos de la invitación; por lo tanto, la sociedad **WORLD CS S.A.S.**, identificada con NIT: 900.589.352-0 representada por: **JUAN CAMILO BALSERO MENESES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.664.926 de Cota, **NO CUMPLE** con la experiencia específica y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA TÉCNICAMENTE**.

INVERESPACIAL SAS.				
Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV
Alcaldía de Cota, Prestación de Servicios 601 de noviembre de 2012	“MANTEAMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA”	Nueve (9) meses desde 30 de noviembre de 2012, hasta agosto de 2013	45-56	425.5

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

INVERESPACIAL SAS.				
Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV
Alcaldía de Chía Prestación de Servicios 2013 CT-103	“SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA Y DEMÁS ORGANISMOS DEL ESTADO QUE PRESTAN VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS FIJADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”	Nueve (9) meses, desde el 25 de abril de 2013 hasta diciembre de 2013	57-66	250.3
Corporación Colombiana para el desarrollo de la educación, la salud y la tecnología en América – CODESTA. Contrato No 025 de 2015	“SERVICIOS DE SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN”	Doce (12) meses, desde enero de 2015 hasta diciembre 2015	67	204.8

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **INVERESPACIAL SAS.** Identificada con NIT: 832.010.707-7 representada por: **WILSON ALEXANDER CARRILLO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.201.734 de Chía. **CUMPLE**, con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	WORLD CS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	INVERESPACIAL SAS.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente informe se publicara dentro del término establecido en el cronograma, en el cual se podrá subsanar las observaciones técnicas aquí planteadas, como quieran que se tratan de exigencias subsanables, ya no son objeto de ponderación ni de puntuación, por ello el proponente podrá presentar los documentos correspondientes y efectuar las aclaraciones a lugar dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Cordialmente,

Original firmada
ANDRÉS JULIÁN FERNÁNDEZ CASTRO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Original firmada
HECTOR ALFONSO PEÑA TARAZONA
Director Administrativo y Financiero

Original firmada
NELSON AUGUSTO PLATA ARANGO
Director Técnico Operativo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Reviso: Júpiter Dairo Cabrejo – Técnico Mantenimiento
Proyectó: Juan Pablo Ramírez O.